

Viernes, 13 de marzo de 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUEFLOWERS S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10:30 horas en la mañana, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BOSQUEFLOWERS S.A. Acorde a lo estipulado en la Ley de Compañías, convienen los asistentes por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal firmando el acuerdo el 100% del capital.

Preside la reunión el Ing. MILTON JOSE PACHECO CUNUHAY, en su calidad de Presidente de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades.

Se procede a resolver los puntos planteados del orden del día, el señor presidente de la junta solicita la resolución de los accionistas en sesionar y conformar la junta general y si existieran otros puntos para incluirlos.

Una vez aprobado por los accionistas los puntos y el orden del día, y decididos en conformar la junta general universal, a través de secretaria el señor presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.

Toma la palabra el señor gerente y da lectura de su informe mismo que una vez resultas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que a través de secretaria se dé lectura al informe de comisario.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.

Toma la palabra el señor comisario y da lectura de su informe mismo que es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que a través de secretaria se dé lectura del balance general y anexos correspondiente al periodo enero diciembre 2019.

3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita que intervenga el señor contador y de lectura a los estados financieros, quien procede a explicarlos detalladamente y luego de resolver algunas

inquietudes es puesto a consideración por parte del señor presidente, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

4. Resolver sobre el destino de las Utilidades

El señor Barrionuevo se pronuncia al respecto que las utilidades permanezcan en la cuenta utilidades acumuladas, y que se resuelva su destino para beneficio de los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la junta, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Siendo las quince horas; firman los socios en unidad de acto.



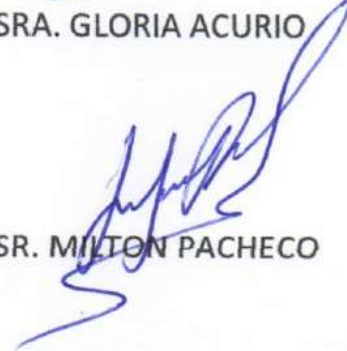
SRA. MONICA CALDERON



SRA. GLORIA ACURIO



SR. ROLANDO BARRIONUEVO



SR. MILTON PACHECO



SR. SANTIAGO CISNEROS